

TRABAJOS FIN DE GRADO (TFG)

PLAZOS DE LA 2ª FASE PARA LA SOLICITUD Y ASIGNACIÓN DE TEMA DEL TFG

CURSO 2025-26

2ª FASE

Del 04 de marzo al 11 de marzo (incluidos):

Los alumnos/as matriculados en el TFG, pero que todavía no lo tengan asignado, podrán solicitar un tema por las vías posibles de la normativa:

https://www.uhu.es/sites/fexp/files/2024-10/Normativa_de_TFG.pdf

- a) Por la vía libre (apartado 4.1.a de la normativa), seleccionando tres temas de entre los ofertados por los departamentos en el mes de octubre y publica: [\(ARTICULO4.4.A LibreEleccionAlumno2025.pdf\)](#) y en el tablón de Secretaría del Centro. Para solicitar el TFG por esta vía, los alumnos pueden descargarse el formulario en el siguiente enlace: [Anexo II A Solicitud Via Libre.pdf](#) (Anexo II-A. Elección libre).
- b) Por acuerdo con un profesor/a mediante el apartado 4.1.b de la normativa. Para solicitar el tema del TFG por esta vía pueden descargarse el formulario en el siguiente enlace:

[Microsoft Word - tfg anexo ii b-solicitud tfg via concertada-aut.docx](#)

(Anexo II-B. Elección concertada).

En este caso, el departamento deberá presentar la aprobación de esta propuesta en la Secretaría de la Facultad.

Del 13 de marzo al 18 de marzo:

En función de las solicitudes presentadas, la Comisión de Ordenación Académica y Trabajos Fin de Grado (COA-TFG) de la Facultad aprobará asignar el tema concreto de TFG a los alumnos/as solicitantes por el apartado 4.1.a (vía libre), y aprobará, si procede, las propuestas de TFGs presentadas por los Departamentos como acuerdos entre alumno/a-profesor/a (vía concertada).

Del 20 al 25 de marzo:

Comunicación al alumnado y tutores de la asignación de los temas de TFG.